



V Encuentro de Investigación en el IMI-ENS
Fraudes financieros y salud
Escuela Nacional de Sanidad, Madrid. 3 de Octubre 2016
Salón de Actos: FX. Balmis



30
ANIVERSARIO
(1986-2016)



Las malas prácticas bancarias como respuesta a la gran recesión del 2008

Fernando Zunzunegui
Profesor de Derecho del Mercado Financiero.
Universidad Carlos III. Madrid
Patrono de Finsalud

1 ¿Cuál es el problema?

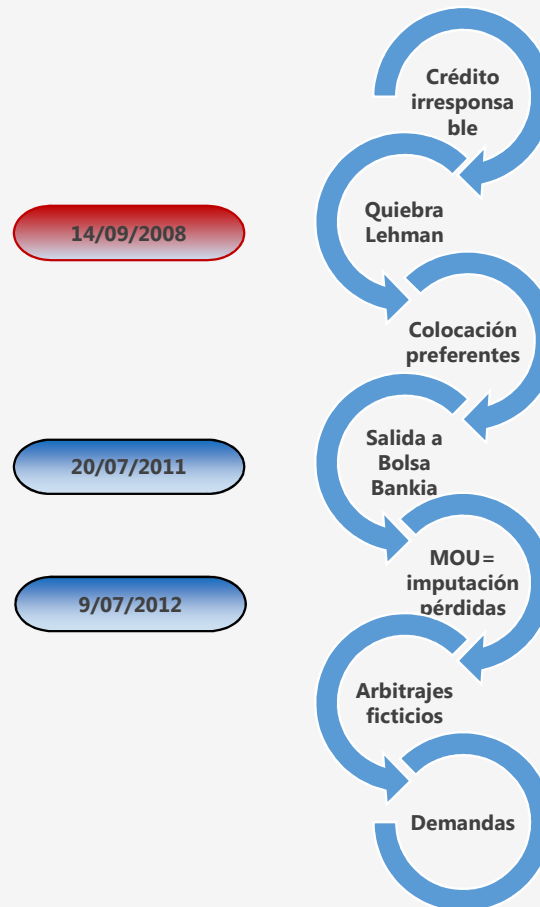
- ✓ Hecho notorio: Colocación de «participaciones preferentes» entre ahorradores
- ✓ Pérdida súbita de los ahorros
- ✓ ¿Tiene efectos sobre la salud?

Banco de España avisa del riesgo reputacional de comercializar participaciones preferentes entre clientela minorista "con menor capacidad de valoración del riesgo asociado al instrumento" (*Estabilidad Financiera*, noviembre 2002, pág. 41)

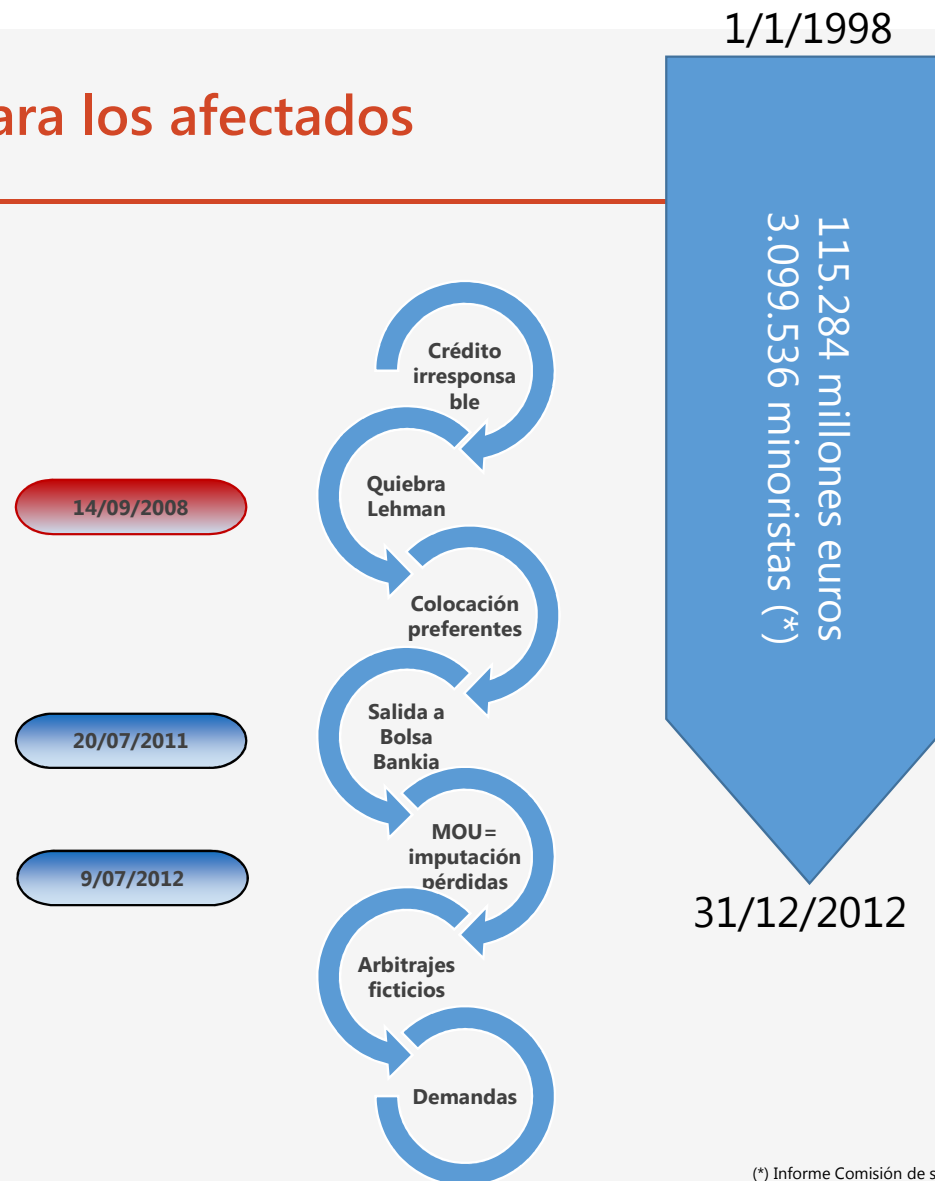
"Se hizo por la puerta de atrás y con quién no se debía[...]ante la pasividad de los supervisores"
(De Guindos, España Amenazada, 2016, pág. 143)

2 Un proceso tortuoso para los afectados

2

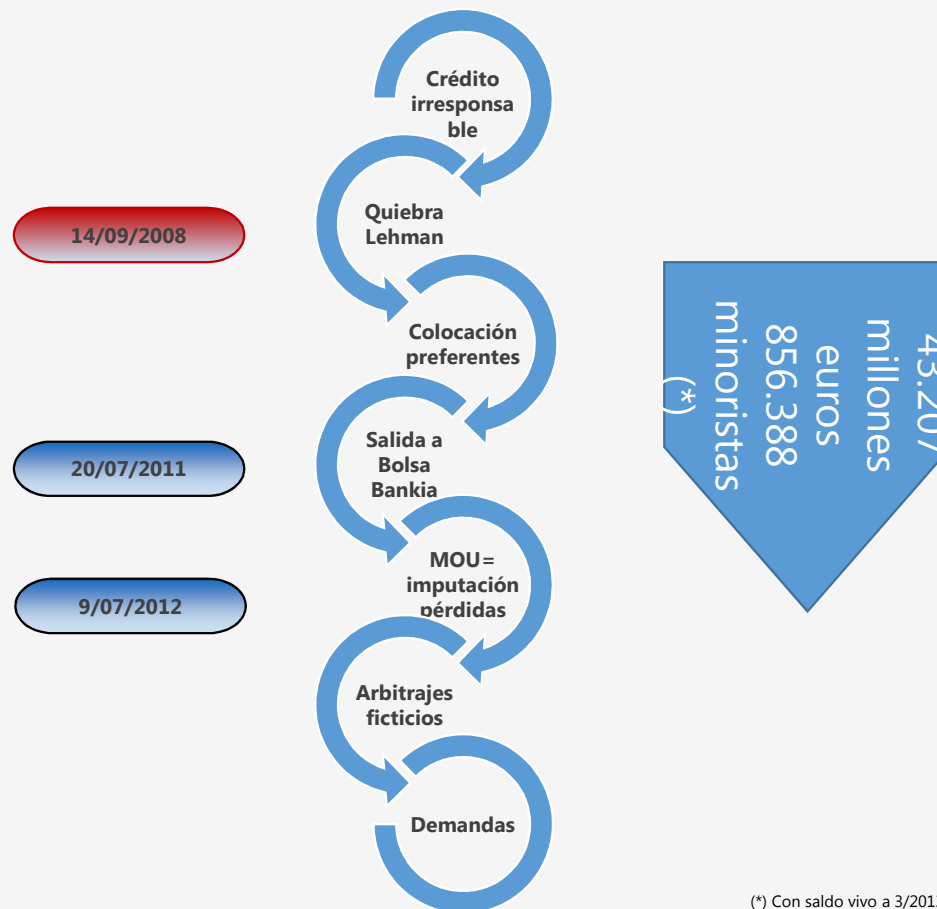


2 Un proceso tortuoso para los afectados



(*) Informe Comisión de seguimiento de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada, 17 de mayo de 2013, pág. 6

2 Un proceso tortuoso



(*) Con saldo vivo a 3/2013 - Informe Comisión de seguimiento de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada, 17 de mayo de 2013, pág. 6 y 13

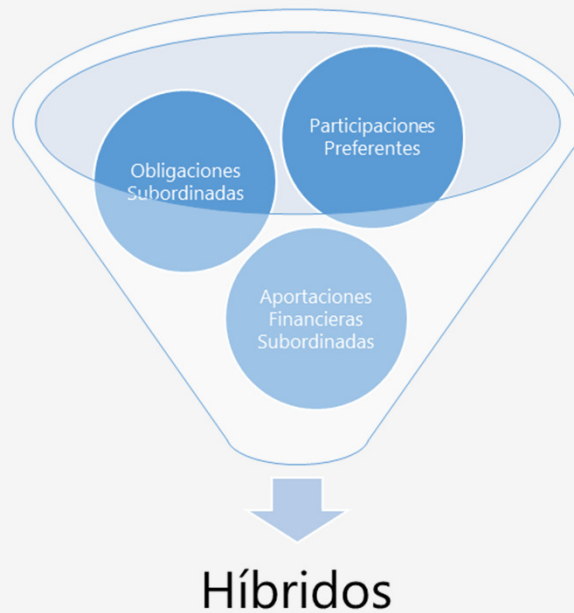
2 Un proceso tortuoso para los afectados



3 Recapitalización y cobertura de riesgos en tiempo de crisis

Julio 2007 Crisis subprime

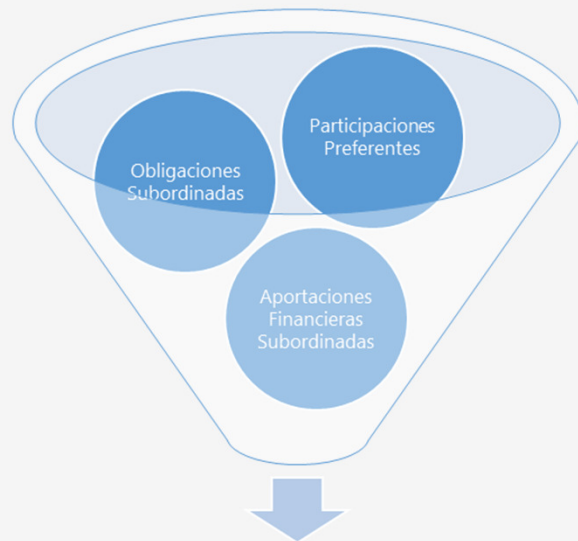
Recapitalización con ahorro de la clientela



3 Recapitalización y cobertura de riesgos en tiempo de crisis

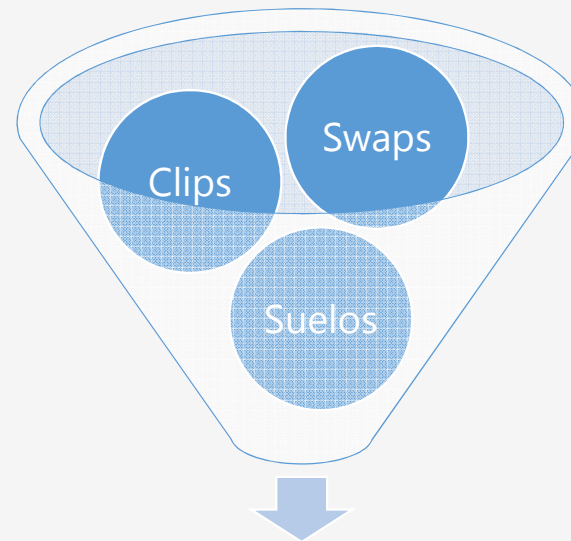
Julio 2007 Crisis Subprime

Recapitalización con ahorro de la clientela



Híbridos

Cobertura ante bajada de tipos



Derivados

4

¿Quiénes son los responsables?



5 Reflexión final

- ✓ Mediante malas prácticas la banca trasladó a los ahorradores riesgos no informados en plena crisis financiera
- ✓ El Gobierno acordó en el MOU asignar pérdidas a los ahorradores por 14.750 millones
- ✓ Ante la movilización de los afectados el Gobierno aprobó un arbitraje controlado por las auditoras
- ✓ Los jueces están dando la razón a los afectados permitiendo la recuperación de las pérdidas
- ✓ Investigar lo sucedido resulta necesario para recuperar la confianza en el sistema y evitar que un fraude de estas dimensiones vuelva a suceder
- ✓ Conviene examinar los efectos sobre la salud, para una efectiva reparación e impulsar un cambio de cultura bancaria



V Encuentro de Investigación en el IMI-ENS
Fraudes financieros y salud
Escuela Nacional de Sanidad, Madrid. 3 de Octubre 2016
Salón de Actos: FX. Balmis



30
ANIVERSARIO
(1984-2014)



Muchas gracias por su atención

Las malas prácticas bancarias como respuesta a la gran recesión del 2008

Fernando Zunzunegui
Profesor de Derecho del Mercado Financiero.
Universidad Carlos III. Madrid
Patrono de Finsalud